

## Cierran prostíbulo en el sector sur



CARABINEROS E INSPECTORES MUNICIPALES CERRARON EL LUGAR.

● La Municipalidad de Arica solicitó la fiscalización de un inmueble ubicado en calle Tongoy, y las diligencias realizadas por la primera Comisaría de Carabineros terminaron con la clausura de un prostíbulo clandestino.

La denuncia había sido hecha por los vecinos del sector Saucache quienes pusieron los antecedentes en conocimiento de la Dipreseh y Carabineros.

Como suele ocurrir en estos casos, las serviciales redes sociales le jugaron una mala pasada a la casita de citas. Un par de conversaciones por WhatsApp fueron claves para que Carabineros pudiera ratificar que en el lugar funcionaba un burdel donde los clientes pagaban por recibir servicios sexuales.

Con el artículo 41 del código Sanitario en las manos y con sus respectivas placas identificatorias, Carabineros y los inspectores municipales ingresaron al domicilio antes mencionado, y las mujeres que se encontraban en su interior declararon voluntariamente que prestaban servicios sexuales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento sobre Infecciones de Transmisión Sexual, el personal de Carabineros y los inspectores municipales de la Dirección de Administración y Finanzas procedieron a la clausura de la casa en cuestión y remitieron una copia del documento al Servicio de Salud de Arica y al Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Arica.